



INSTITUTO
DEL DEPORTE

Adquisición de uniformes exteriores (1,200 conjuntos de pants y chamarra, 2,000 playeras de cuello redondo y 2,000 playeras tipo polo) para deportistas de deporte convencional, adaptado, estudiantil y social que representarán al Estado de Morelos en los eventos deportivos a desarrollarse durante el ejercicio 2023.

AVISO

Cuernavaca, Mor. 22 de mayo de 2023.

CANCELACION del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° INDEM-LPN-N01-2023 referente a la adquisición de uniformes exteriores (1,200 conjuntos de pants y chamarra, 2,000 playeras de cuello redondo y 2,000 playeras tipo polo) para deportistas de deporte convencional, adaptado, estudiantil y social que representarán al Estado de Morelos en los eventos deportivos a desarrollarse durante el ejercicio 2023.

El Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, a través de la Dirección General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (en adelante la Convocante), informa a todos los interesados en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial N° INDEM-LPN-N01-2023 referente a la adquisición de uniformes exteriores (1,200 conjuntos de pants y chamarra, 2,000 playeras de cuello redondo y 2,000 playeras tipo polo) para deportistas de deporte convencional, adaptado, estudiantil y social que representarán al Estado de Morelos en los eventos deportivos a desarrollarse durante el ejercicio 2023, lo siguiente:

ANTECEDENTES:

El día 04 de mayo del año en curso, se publicó la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial N° INDEM-LPN-N01-2023 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Ejemplar N° 6192 de fecha 4 de mayo del año en curso, así como en periódico de circulación local "La Unión de Morelos", no obstante, se omitió la fecha y horarios en los que los interesados podrán obtener las bases así como la fecha y hora para la realización de la Junta de Aclaraciones, contraviniendo a lo dispuesto por el Artículo 39 fracción III y IV de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

El día 17 de mayo de la presente anualidad mediante oficio INDEM/DG/484/2023 en relación con los artículos 1, 2, 5 fracción IX, 33 fracción I, 38 fracción I, 39 y 46 último párrafo de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos se solicitó a los integrantes del Comité la cancelación de la Licitación Pública Nacional Presencial N° INDEM-LPN-N01-2023 (plazos normales). Referente a la adquisición de uniformes exteriores (1,200 conjuntos de pants y chamarra, 2,000 playeras de cuello redondo y 2,000 playeras tipo polo) para deportistas de deporte convencional, adaptado, estudiantil y social que representarán al Estado de Morelos en los eventos deportivos a desarrollarse durante el ejercicio 2023, al resultar viciado el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial antes mencionado, al omitirse requisitos indispensables para la publicación de la convocatoria en términos de lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y con la finalidad de garantizar la legalidad y transparencia del procedimiento, así como evitar cualquier situación que pudiera afectar a los interesados en participar en el procedimiento que se convoco.

El día 18 de mayo de la presente anualidad en la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, mediante acuerdo número 02/07E/18/05/2023, se aprobó la solicitud de cancelación de la Licitación Pública Nacional Presencial N° INDEM-LPN-N01-2023 referente a la adquisición de uniformes exteriores (1,200 conjuntos de pants y chamarra, 2,000 playeras de cuello redondo y 2,000 playeras tipo polo) para deportistas de deporte convencional, adaptado, estudiantil y social que representarán al Estado de Morelos en los eventos deportivos a desarrollarse durante el ejercicio 2023.

FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA CANCELACIÓN.

"Artículo 39- Las convocatorias podrán referirse a uno o más bienes o servicios, relacionados con las operaciones objeto de esta Ley. Se publicarán por una sola vez en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" y en un periódico de circulación local, así como en los medios electrónicos generados para tal efecto y contendrán como mínimo:



INSTITUTO DEL DEPORTE

Adquisición de uniformes exteriores (1,200 conjuntos de pants y chamarra, 2,000 playeras de cuello redondo y 2,000 playeras tipo polo) para deportistas de deporte convencional, adaptado, estudiantil y social que representarán al Estado de Morelos en los eventos deportivos a desarrollarse durante el ejercicio 2023.

III. La indicación de los lugares, fechas y horarios en que los interesados podrán obtener las bases y especificaciones de la licitación y, en su caso, el costo y forma de pago de las mismas; cuando las bases impliquen un costo, éste será fijado sólo en razón de la recuperación de las erogaciones por publicación de la convocatoria y de la reproducción de los documentos que se entreguen; los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir las bases de las licitaciones por los medios de difusión electrónica que establezca la Contraloría;

IV. La fecha, hora y lugar de celebración de la junta de aclaraciones, visita de instalaciones en su caso y de presentación y apertura de proposiciones de la licitación pública, así como la reducción de plazos, cuando así proceda;"

"Artículo 46.-:

...

Se podrá cancelar una licitación, partidas o conceptos incluidos en estas, por casos fortuitos, fuerza mayor, por circunstancias justificadas que provoquen la extinción de la necesidad para adquirir o arrendar bienes o contratar servicios, que de continuarse con el procedimiento se pudiere ocasionar un daño o perjuicio a la convocante o al erario público estatal, o en su caso, se transfieran los recursos públicos destinados al pago de los bienes materia de la licitación. La decisión de esta naturaleza será autorizada por el Comité, precisando los motivos de tal decisión, debiéndose informar a los Licitantes."

POR LO ANTERIOR:


De conformidad al Artículo 46 último párrafo, se da a conocer a los interesados la CANCELACIÓN de la Licitación Pública Nacional Presencial N° INDEM-LPN-N01-2023 referente a la adquisición de uniformes exteriores (1,200 conjuntos de pants y chamarra, 2,000 playeras de cuello redondo y 2,000 playeras tipo polo) para deportistas de deporte convencional, adaptado, estudiantil y social que representarán al Estado de Morelos en los eventos deportivos a desarrollarse durante el ejercicio 2023.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha quedará publicado copia del presente aviso, en los estrados del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, ubicado en Avenida Universidad s/n, Interior Estadio Centenario, con número de teléfono 777 120 4091, 92,93,94 y 95 de las 9:00 a las 15:00 horas en días hábiles y en Internet página web <http://indem.gob.mx/concursos-convocatorias-y-licitaciones>, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

Área requirente:


C. Isaac Terrazas Garcia
Coordinador de área de desarrollo del deporte del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.


Área Convocante:


C. Germán Villa Castañeda
Director General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.
